



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

P.I.S.E.

Educación Parvularia

25-03-2024.

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS PARA LA EDUCACIÓN PARVULARIA.

INTRODUCCION:

El presente Plan de Emergencia Escolar se ha elaborado con el propósito de tener herramienta con la cual se pueda dar respuesta al momento que se presenten los acontecimientos , por cuanto la población que pueda verse afectada, debe estar preparada para cualquier clase de eventos, considerando la importancia que juegan los educadores y asistentes en la comunidad escolar, ya que ellos son los encargados de promover la autogestión comunitaria, razón por la cual deberá adoptarse una guía operativa.

Este instrumento tiene por finalidad, sistematizar las disposiciones legales y reglamentarias vigentes referidas al bienestar de los niños y niñas, la convivencia, el buen trato y los aspectos esenciales que resguarden el adecuado funcionamiento de este tipo de establecimientos en un único instrumento. Así este documento se constituye en una herramienta de apoyo a la comunidad educativa, para la explicitación, comprensión y cumplimiento de la normativa educacional del nivel asociada a esta materia.

Dicho propósito, concuerda con los principios y fines formulados en el modelo de fiscalización implementado por la Superintendencia de Educación, cuyas bases fueron aprobadas, lo cual establecen el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Parvularia, Básica y Media y su fiscalización.

Finalmente el presente documento posee características específicas de la Primera Infancia y las particulares del nivel, que repercuten tanto en el resguardo de los derechos de los Párvulos, como de toda la comunidad educativa.

ESTE PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR SE DIVIDE EN TRES CAPÍTULOS LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- 1.- Capítulo uno: Aspectos generales, en el cual se describen las características generales del establecimiento educacional, en adelante “el establecimiento”, incluyendo las acciones que van encaminadas a logros por alcanzar.
- 2.- Capítulo dos: Estructura organizativa del comité, en el cual hace descripción de las funciones de las brigadas, coordinador y subcoordinador, antes, durante y después de un determinado evento.
- 3.- Capítulo tres: Estrategias de respuesta, que identifica las acciones a seguir cuando se presente una emergencia, además una descripción de las actividades de respuesta a seguir en el caso de presentarse evento.

OBJETIVO GENERAL:

Reducir el grado de vulnerabilidad del Establecimiento, ante las posibles amenazas, proponiendo medidas efectivas de mitigación, así como organizando una pronta y efectiva respuesta ante eventos adversos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.-Organizar adecuadamente el Comité de Emergencia Escolar del establecimiento.
2. Identificar los riesgos existentes en salas y hall de Educación Parvularia.
3. Identificar los recursos existentes para la gestión de riesgos.
4. Proponer medidas de mitigación ante situaciones de riesgo observadas en Educación Parvularia.
5. Diseñar estrategias de respuesta ante situaciones de emergencia.
6. Realizar ejercicios de simulacros de diferente índole con los Párvulos.

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

Colegio "Puerto Natales"

UBICACIÓN

Calle Simón Bolívar N°1463

Fono 612614890

Correo Electrónico: colegio@colegiopuertonatales.cl

Sector Alto.

RECURSOS DEL CENTRO ESCOLAR.

Recursos.

RECURSO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Docentes y Asistentes	21	55	76
Estudiantes	266	203	469

AREAS COLINDANTES:

Al Norte Calle D´ Agostini

Al Sur Calle Ovejeros

Al Este (Oriente) Simón Bolívar

Al Oeste (Poniente) Calle Sarmiento

CONSTRUCCION:

- Edificio de construcción en su mayoría de material ligero.

SISTEMA DE ALARMA:

- El sistema de alarma es el timbre tocado en forma intermitente, según sea el caso y otra opción una campana manual en el caso de no haber energía eléctrica.

SISTEMA DE EXTINCION:

- El establecimiento cuenta con extintores, los que se encuentran debidamente señalizados y de fácil acceso. Están distribuidos en los diferentes sectores en forma adecuada según revisión efectuada por un Prevencionista de Riesgos del I.S.T., y poseen un sello de certificación acreditado, además de contar con 4 puntos de red húmeda.

SALIDAS DE EMERGENCIA:

- Para garantizar una evacuación adecuada, se han definidos cuatro puntos de salidas de emergencia los cuales están indicados en el plano que está asignado a cada una de las dependencias del Establecimiento, considerando además la zona de seguridad hacia el exterior considerando las calles De Agostini y Simón Bolívar.

INTEGRANTES DEL COMITE DE SEGURIDAD ESCOLAR

N°	NOMBRE	CARGO	FUNCION
1	Sr. Patricio Silva Saldivia	Director	Coordinador General
2	Manuel Soto Gallardo Richard Vera Mansilla	Profesor Asistente de la Educación	Coordinador General Coordinador General (R)
3	Teresa Leiva Palma	Educadora de Párvulos	Coordinador de Áreas
4	Paola Valderas Báez	Educadora de Párvulos	Monitor de apoyo

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR "P.I.S.E."

Consideraciones generales:

- De acuerdo a las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, cada Establecimiento Educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con normas preventivas además de aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar. Tratándose de un plan integral, éste incluye el desplazamiento de toda la comunidad escolar a una zona segura a raíz de alguna alerta de emergencia, como incendio, amenaza de bomba, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento. El instructivo de toda la operación PISE debe reflejarse en un documento sencillo que permita una aplicación eficiente.

- En nuestro colegio se elaboró un programa detallado de todas las acciones preventivas, implícitas en este plan, cuyo objetivo fundamental es asegurar la integridad física de todas las personas que desarrollan sus actividades al interior del colegio. Para todos los casos de emergencias se ha determinado como zona de seguridad o punto reunión de quienes los integran la unidad educativa y para las personas que eventualmente se encuentren en esta, el sector está ubicado en las calles Simón Bolívar y D Agostini, según lo señala el plano de evacuación.

- La organización del PISE cuenta con una estructura que se muestra en el organigrama anexo, con tareas específicas definidas para cada uno de los integrantes de los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa, es decir, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, además del apoyo de entidades externas como Carabineros de Chile, Bomberos, SAMU y un representante del I.S.T.
- El PISE en su secuencia de aplicación en casos de evacuación, está regulado por el instructivo específico que se detalla en el documento “INSTRUCCIONES AL PROFESORADO- ESTUDIANTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION”. El inicio de todo plan de evacuación en el establecimiento estará señalada por una alarma que toda la comunidad educativa debe conocer, en el caso del timbre será en toques intermitentes y en el caso de corte de luz, la segunda opción será a través de una campana que se tocará en forma manual con toques constantes.
- Durante la aplicación del PISE, para casos de evacuación, es fundamental tener el control total en el desplazamiento de todos los estudiantes, para este efecto debe considerarse como obligatorio el cumplimiento de la siguiente disposición básica:
- Los profesores que se encuentren frente al curso deben llevar en todo momento el libro de clases en donde debe estar registrada toda la información básica de los estudiantes, esto es: nombre completo, nombre de sus padres, dirección, teléfonos de contacto. Además se deben considerar los nombres de las personas que están autorizadas para retirar a los estudiantes en casos en que las condiciones de la evacuación de emergencia lo ameriten.

PLAN DE ACTUACION FRENTE A EMERGENCIAS

GRUPO DE EMERGENCIA

La misión del grupo de emergencia es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan evacuación en caso de emergencias, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

COORDINADOR GENERAL

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Liderar las emergencias.
- Decretar la evacuación parcial o total.
- Coordinar con los equipos externos de emergencia.
- En conjunto con el comité de seguridad escolar el IST la ejecución de capacitaciones.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación.
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y Actualizar si es necesario.

COORDINADOR DE PISO O AREAS.

Funciones y atribuciones:

- Liderar la evacuación del piso o área.
- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, Sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.

MONITOR DE APOYO.

Funciones y atribuciones:

- Guiar al grupo a la zona de seguridad.
- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promover la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.

SECCION VIGILANCIA O PORTERIA.

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) Frente a una emergencia.
- Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al establecimiento educacional.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION.

Al escuchar la alarma de evacuación:

- Todos dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación.
- Conservar y promover la calma.
- Todos deberán obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.
- Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en caso de escaleras.
- Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- Evite llevar objetos en sus manos.
- Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden de la Coordinación general.

FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

- Los asistentes de la Educación que se encuentren trabajando o asistiendo al o la profesional, deben estar atentos y apoyar ante el desarrollo de una eventual evacuación, teniendo presente y ser conocedores de los protocolos de acción descritos en el PISE.
- Los asistentes de la educación, de Educación Parvularia, serán quienes estarán encargados de avisar a algún integrante más cercano del comité de seguridad, para aplicar los protocolos correspondientes y descritos en el documento ante un evento que se pueda generar y amerite tomar medidas preventivas o realizar la evacuación de los niños y niñas del sector.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Obedezca las instrucciones.
- No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- Procure ayudar a personas con discapacidad en la actividad de evacuación.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Use el extintor sólo si conoce su manejo.

PERSONAL INTERNO DE APOYO.

- Encargados de brigadas.
- Listado de instituciones de apoyo y números telefónicos.
- Organigrama. (Anexo).
- Instrumento para evaluar ejercicio de simulacro. (Anexo).

N°	NOMBRE DEL RESPONSABLE	BRIGADA
1	Daniela Ojeda Oyarzo- Constanza Alvarado Tarumán	Primeros Auxilios
2	Patricio Silva Saldivia- Teresa Leiva Palma- Bernardo Alarcón Navarro-Christian Tenorio Oyarzo	Evacuación
3	Richard Vera Mansilla- Manuel Soto Gallardo	Prevención de incendios
4	Lucio Chávez Chávez- Raquel Uribe Vargas- Manuel Soto Gallardo- Equipo de auxiliares según horario.	Seguridad y Vigilancia
5	Sebastián Castro Rodríguez- Marión Jofré Pezoa	Apoyo Psicosocial
6	Equipo de auxiliares (según turnos)	Corte de suministros
7	Richard Vera Mansilla- Manuel Soto Gallardo Lucio Chávez Chávez-Clara Paredes Alvarado - Valia Eterovic Díaz- Daniela Ojeda Paredes- Tías auxiliares.	Operadores de extintores

TELEFONOS DE EMERGENCIA.

N°	INSTITUCION	NUMERO
1	BOMBEROS	61 2 410969
2	HOSPITAL	61 2 452000
3	CARABINEROS	61 2 761139
4	GASCO	61 2 208530
5	EDELMAG	61 2 714000
6	AGUAS MAGALLANES	61 2 411952

MECANISMOS DE DIFUSIÓN PARA DAR A CONOCER EL P.I.S.E A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PADRES, APODERADOS Y PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO.

- Esta información se socializará a través de la página Web del colegio.

CAPACITACIONES.

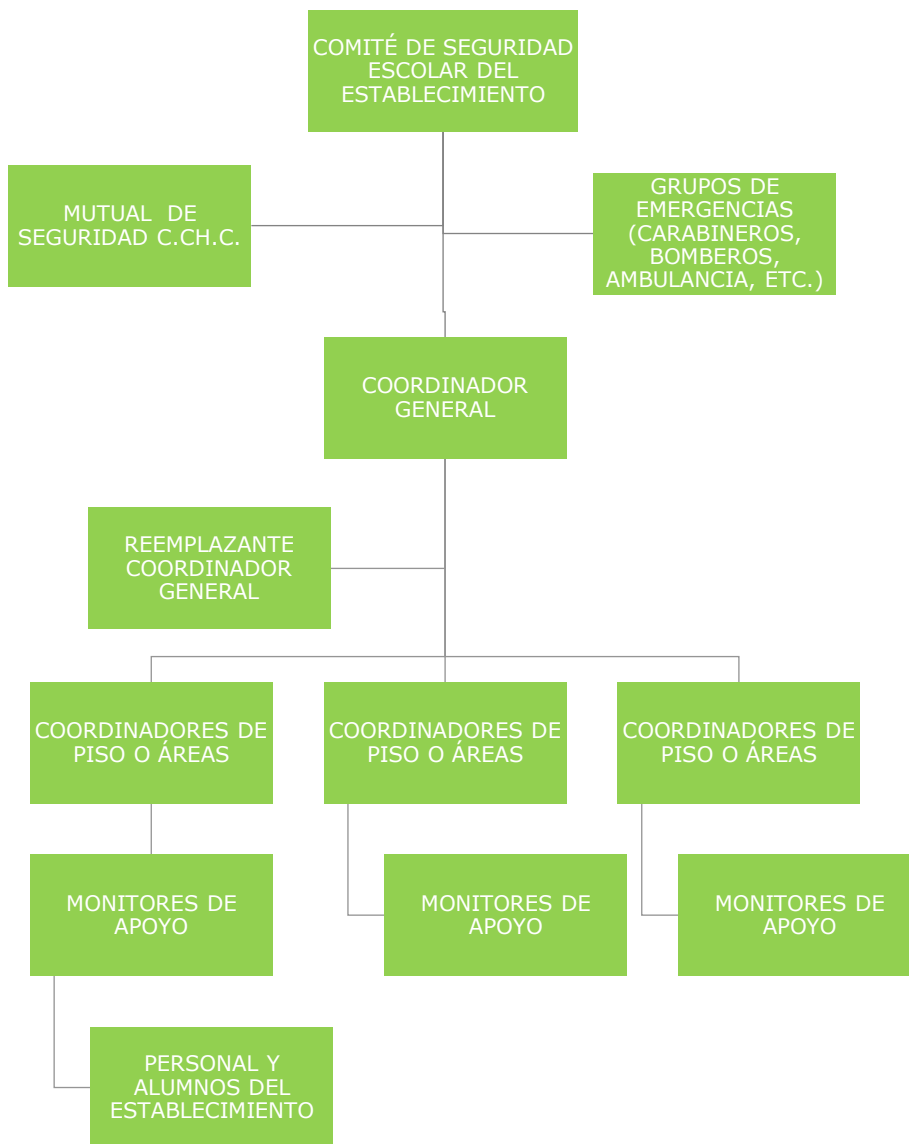
- La capacitación para el uso de los diversos tipos de extintores está a cargo del I.S.T., instituto que está a cargo de la mutualidad del colegio.
- La capacitación de Primeros Auxilios a cargo del I.S.T., instituto Seguridad del Trabajo, en donde el colegio está asociado.

OBSERVACIÓN.

- Se considerará en el caso de una evacuación con los niños y niñas del sector de Párvulos, una cuerda en donde irán tomados de ella con la finalidad de otorgar mayor seguridad y control ante un posible siniestro, hasta llegar a la zona de seguridad ya destinada y demarcada en el plano que está pegado en cada dependencia del establecimiento.-

ANEXO.

ORGANIGRAMA



ANEXO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGO

TIPO DE EJERCICIO: SIMULACIÓN SIMULACRO

FECHA:

LUGAR:

OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

RESUMEN DEL EVENTOS SIMULADO:

ROLES PARTICIPANTES EN GESTIONES DE RESPUESTA:

COMENTARIO:

ROLES PARTICIPANTES EN AFECTACIONES SIMULADAS:

COMENTARIO:

ASPECTOS ESPECÍFICOS MEDIDOS	RESULTADO		
	ÓPTIMO	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE

COMENTARIO GENERAL:

Evaluador

Firma

Fecha de entrega de la evaluación